

Normativa
Trofeo Federación
Riojana
B.T.T. ESCOLAR 2022



La Federación Riojana de ciclismo y los clubes adscritos a la misma, organizan durante el presente año 2022 el Trofeo Federación de La Rioja de ciclismo de montaña ESCOLAR con la siguiente programación:

Domingo 30 Octubre	Logroño La Grajera	Kdds Riojanas
Sábado 5 Noviembre	Santo Domingo	Valle del Oja
Sábado 12 Noviembre	Arnedillo	PC Sendero
Sábado 19 Noviembre	Lagunilla	Carlos Coloma Bike Club

La recogida de dorsales para todas las pruebas, se realizará desde 60 minutos antes del horario de salida, hasta 20 minutos antes de la salida de la primera categoría. Se respetarán los dorsales de Juegos deportivos. El dorsal que se asigne desde la primera prueba será el que se deba portar en todas las pruebas. La participación de cada una de las pruebas será verificada por el Jurado técnico, 10 minutos antes de cada una de las pruebas en línea de salida.

El reconocimiento del circuito, podrá realizarse siempre y cuando el participante porte el dorsal asignado. En el circuito únicamente podrán entrar los participantes y sus técnicos debidamente acreditados. El Organizador dispondrá de 2 personas para acompañar en el circuito, a todos aquellos participantes cuya participación sea individual y los acompañarán en el reconocimiento del circuito.

Para las salidas de todas las categorías, el organizador marcará en la salida un mínimo de 6 calles. En la primera prueba, se realizará un sorteo para adjudicar el nº de calle que corresponde a cada uno de los clubes participantes. Después de la comprobación por parte del Jurado técnico de los participantes y revisión de cascos y bicicletas (20 metros antes de la salida) los responsables de cada club serán los que marquen el orden de salida en su fila asignada, (10 metros antes de la salida) y los irán colocando en el orden que designen. El jurado técnico decidirá ocupar las calles vacías en función del número de participantes de cada club.

A partir de la segunda prueba el club de la calle 1 pasará a la 6 y así sucesivamente en el resto de pruebas.

Primera prueba

Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6
----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------

Segunda prueba

Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Grupo 1
----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------

Por seguridad, las líneas de salida y llegada deberán estar encintadas o valladas, al menos 20 metros antes de la línea y 20 metros después. En la línea de salida, solo podrán estar los participantes y 1 técnico máximo por escuela, debidamente acreditados.

1.- CATEGORIAS Y DISTANCIAS

Las categorías que pueden participar en este Trofeo Federación tanto masculinos como femeninos son:

CATEGORIA	AÑO DE NACIMIENTO
PROMESAS	2014 - 2015
PRINCIPIANTES	2012 – 2013
ALEVIN	2010 – 2011
INFANTIL	2008 – 2009
CADETE	2006 – 2007

Las salidas se darán conjuntas (masculino y féminas) con clasificaciones independientes. No obstante si en una categoría hay 8 féminas o más, se les dará una salida independiente.

Las distancias máximas a recorrer por cada una de las categorías serán las siguientes

CATEGORIA	DISTANCIA
PREBENJAMIN	900 METROS
BENJAMIN	2KM.
ALEVIN	4 KM.
INFANTIL MASCULINO	8 KMS.
INFANTIL FEMINAS	6 KMS.
CADETE MASCULINO	12 KMS.
CADETE FEMINAS	10 KMS.

Si en alguno de los circuitos de la categoría Pre benjamín hubiera problemas de seguridad por el exceso de participantes, se realizarán las mangas necesarias para que todos los participantes puedan hacerlo con seguridad.

2.- CLASIFICACIONES

En cada una de las pruebas se establecerá una clasificación por categoría, excepto en las categorías de Pre benjamín y benjamín, que por tratarse de categorías formativas no tendrán clasificaciones. No habrá pódium en ninguna de las categorías.

Para la clasificación final del TROFEO FEDERACION DE LA RIOJA BTT (Alevín, Infantil y Cadete), se otorgarán los puntos correspondientes al puesto obtenido, por cada uno de los participantes en las pruebas celebradas. En caso de no participación en una de las pruebas, los puntos a asignar serán los del último clasificado de esa prueba más 2 puntos. En el caso de no terminar la prueba, serán los puntos del último clasificado más un punto.

El/la deportista con menos puntos serán los vencedores y se otorgarán medallas de Primer/a, Segundo/a y Tercer/a Clasificados a los participantes que así resulten de cada categoría.

Para optar a la clasificación final del TROFEO FEDERACION DE LA RIOJA BTT, será obligatoria la participación en al menos 3 de las pruebas convocadas.

Para la entrega final de premios, la federación Riojana de ciclismo, decidirá si se efectúa en un evento que se organice a tal fin a finales de año, o bien serán entregados en la última prueba.

En las categorías de Pre benjamín y Benjamín, la federación Riojana de ciclismo, entregará un recuerdo de la temporada a todos los que hayan participado en al menos 3 pruebas.

3.- DOCUMENTACION E INSCRIPCIONES

Este Trofeo está abierto única y exclusivamente a corredores en posesión de licencia federativa. **Los participantes que no sean de La Rioja deberán enviar una preinscripción hasta las 22.00 horas del Jueves anterior a la prueba.** Todo aquel que tenga dorsal asignado en los Juegos deportivos 2022 no será necesario hacer preinscripción. Una vez se haya asignado dorsal para este trofeo tampoco será necesaria la preinscripción en las siguientes pruebas.

Con el fin de facilitar a las Escuelas Riojanas la incorporación de nuevos alumnos, la Federación Riojana se compromete a contratar seguro de día para los que no dispongan de licencia, con las siguientes condiciones:

- 1.- Estas inscripciones deberán ser presentadas por un club con Escuela de La Rioja hasta las 22.00 horas del Jueves anterior a la prueba.
- 2.- Las escuelas interesadas enviarán un listado a la federación Riojana de ciclismo por mail con los siguientes datos: Nombre, apellidos, DNI, fecha de nacimiento y dirección. Asimismo adjuntarán copia del DNI y si no lo tuvieran, del libro de familia de la hoja en que esté el participante y DNI del padre o la madre.
- 3.- Será obligatorio que residan en La Rioja.
- 4.- Los clubs que presenten algún alumn@ serán los responsables de ellos.
- 5.- Estas inscripciones deberán formalizarse en cada una de las pruebas.

4.- SEGURIDAD

El uso de casco rígido y guantes es obligatorio. De igual modo los extremos de los manillares deberán ir perfectamente taponados y todas las bicicletas deberán llevar freno delantero y trasero en perfecto estado. Quedan excluidas las bicicletas con estribos tipo BMX.

La organización junto con el Jurado técnico, se reserva el derecho de prohibir la salida a aquellos participantes con bicicletas en mal estado, que supongan un peligro para ellos mismos o el resto de inscritos.

5.- ORGANIZACIÓN Y ARBITRAJES

Cualquier queja o reclamación será atendida por la Federación Riojana de ciclismo, así como por el comité de competición de ésta.

6.- DESPLAZAMIENTOS

El transporte hasta los lugares de celebración de cada una de las pruebas será por cuenta de cada uno de los participantes

7- DISCIPLINA DEPORTIVA

Están sometidos a la Disciplina Deportiva en edad escolar todos los espectadores, deportistas, entrenadores, árbitros, delegados, directivos, entidades deportivas, etc.

Para la solución de las incidencias que se pudieran producir en cualquier prueba y que no estén recogidas en el presente reglamento, el Jurado técnico aplicará los reglamentos de la UCI.

8- RECRIMINACIÓN EDUCATIVA AL PÚBLICO

Cuando la actitud y el comportamiento de los espectadores asistentes a una competición sean contrarios a las normas básicas de la buena educación y del respeto a todas las personas que forman parte e integran los distintos estamentos, el juez árbitro determinará la suspensión de dicho evento hasta que la situación no sea solventada y sugerirá a la persona o personas implicadas la posibilidad de abandonar el recinto en el que se esté celebrando la prueba.

El juez árbitro deberá dejar constancia en el acta de esta situación en el caso de que se produzca.